



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Escuela Especial de Lenguaje CIDNEE
Los Diaguitas 2044, Coronel.

Actualizado para año 2024

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del establecimiento	Escuela Especial de Lenguaje CIDNEE
Nivel educacional	Educación pre básica
Dirección	Los Diaguitas 2044 Coronel.
Comuna/ región	Coronel/ VIII Bio bio
N° de pisos	1
Superficie construida	4.116 m2
Capacidad del establecimiento	180 estudiantes

INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Cantidad trabajadores	16
Cantidad estudiantes	143

EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

Cantidad de extintores	5
Gabinete red húmeda	SI NO
Red seca	SI NO
Iluminación de emergencias	SI NO
Altoparlantes	SI NO
Pulsadores de emergencia	SI NO
Detectores de humo	SI NO

FUDAMENTACIÓN

Nuestro país se encuentra geográficamente en el cinturón de fuego del pacífico, punto de encuentro entre la placa de Nazca y la placa Sudamericana, por tanto, la existencia de un terremoto o tsunami en esta zona es una probabilidad cierta, ya que estamos en un sector tectónicamente activo.

Acosta Z. Cristian (2009, junio), señala en una publicación oficial de la I. Municipalidad de coronel, que “el megasismo 8.8 Richter del 27/F de 2010 comprobó que asociado a la ocurrencia de terremotos, el origen de un tsunami puede devastar a diferentes ciudades costeras del país. Además, nos encontramos cercanos a zonas costeras, donde los tsunamis constituyen una amenaza para estos sectores”, señala que para el terremoto de aquella fecha “la condición de abrigo de la bahía de coronel protegieron la ciudad de las olas destructivas provenientes de la zona centro del país, a diferencia de lo ocurrido en otras localidades costeras de la región, las cuales fueron arrasadas por estar completamente expuestas en dirección al lugar del epicentro, sin embargo, lo anterior no significa que la existencia de un nuevo maremoto no afectarán las costas de la ciudad de coronel.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Integrantes de comité de seguridad escolar	
Coordinadora de PISE	Javiera Silva Rojas Karina Calvo Monsalves
Directora	Sonia Salazar Luengo
Auxiliar de servicios	María Mardones

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

Toda institución educativa debe estar preparada para ser autosuficiente y capaz de proteger a sus estudiante y funcionarios durante el tiempo de espera de ayuda especializada. Considerando que nuestra escuela atiende a párvulos, CIDNEE ha diseñado un PLAN DE SEGURIDAD para activar en caso de siniestros y catástrofes.

Objetivos generales
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Desarrollar una cultura de prevención como un proceso formativo para los estudiantes, familias y profesorado del establecimiento en un ambiente de participación permanente.<input type="checkbox"/> Entregar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
Objetivos específicos
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Organizar al personal en torno a las responsabilidades y funciones que se deben desempeñar en caso de alguna emergencia.<input type="checkbox"/> Gestionar el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la escuela para enfrentar situaciones de riesgo.<input type="checkbox"/> Dar a conocer los procedimientos y acciones que deberá realizar cada uno de los actores involucrados durante la emergencia.

Es importante señalar que el establecimiento cuente con números de emergencia y con todas las señaléticas correspondientes, extintores, red húmeda, salidas de emergencias rotuladas y luces de emergencia de acuerdo a las exigencias del Ministerio de educación.

Se ha revisado cuidadosamente las instalaciones de nuestro establecimiento y preparado este instructivo, que ayudará a colaborar con la seguridad que todos deseamos, entregando las pautas que permitirán mantener el control y reaccionar adecuadamente ante una emergencia para poner a la comunidad educativa a salvo rápidamente.

Encargado del comité de seguridad escolar: Javiera Silva Rojas

RESPONSABILIDADES, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Coordinador PISE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar el plan de seguridad escolar para lograr con éxito la realización de las evaluaciones internas y externas programadas. ❖ Coordinar simulacros de emergencias periódicas.
Jefe de unidad técnico pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entregar los recursos para el buen funcionamiento de los implementos de plan de seguridad. ❖ Exigir que las prácticas de evaluación estén planificadas. ❖ Procurar que el botiquín de primeros auxilios esté completo. ❖ Dar la alarma de evacuación de las dependencias de la escuela hacia la zona de seguridad. ❖ Operar los extintores en caso de que se requiera. ❖ Hacer una evaluación de los daños humanos, materiales y de las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro. ❖ Mantener actualizado el listado de teléfonos de emergencia de los servicios de utilidad pública. ❖ Asistir a los estudiantes que presenten dificultades para evacuar. ❖ Informar de forma inmediata a los apoderados de los estudiantes derivados a centros asistenciales.

Docentes	<ul style="list-style-type: none">❖ Dar a conocer y entregar a sus apoderados el presente plan de seguridad escolar.❖ Conocer con anticipación la zona de seguridad dentro de la escuela.❖ Liderar ante el curso que esté a cargo en el momento del evento la operación de evacuación hacia zona de seguridad.❖ Seguir la vía de escape. Nunca devolverse-❖ Velar por la seguridad de todos los estudiantes.❖ Verificar la presencia de todos los estudiantes presentes el día del evento, en la zona de seguridad.❖ Controlar y cuidar a los estudiantes durante la evacuación y permanencia en la zona de seguridad.❖ Informar al jefe de U.T.P acerca de heridos producto del siniestro.❖ Cuando la jefa de U.T.P lo indique retornar a la sala de clases con el curso respectivo y verificar que todos los estudiantes han regresado.❖ Entregar los estudiantes a sus padres en caso de que la jefa de U.T.P lo indique, esto dependerá de la magnitud.
----------	--

	de la emergencia y se realizar llegando a la zona de seguridad.
Asistentes de sala	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las puertas de la sala de clases. ❖ Colaborar en todo momento a la profesora con el cuidado y evacuación de los niños y niñas. ❖ Dar a cada estudiante tarjeta de identificación
Auxiliar de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Abrir las puertas de salida al exterior de la escuela, ❖ Cortar la energía eléctrica en caso de ser necesario. ❖ Operar los extintores en caso de ser necesario. ❖ Guiar a bomberos dentro de las instalaciones de la escuela. ❖ Llevar a la zona de evacuación el botiquín de primeros auxilios. ❖ Encargada de revisar rápidamente las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior. ❖ Llevar a la zona de evacuación la mochila de emergencia
Guía	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Esta responsabilidad estará a cargo del profesional que no tenga curso a cargo, ya sea, fonoaudióloga u otro. ❖ Colaborar con los estudiantes que tengan conductas disruptivas y se encuentren en el momento de la emergencia.

APLICACIÓN

La aplicación de este Plan de Emergencia se llevará a cabo de la siguiente manera:

1.- Alarma de Evacuación.

En caso emergencia se informará por megáfono la evacuación, toda la comunidad educativa debe ir a la *Zona de Seguridad*. Sólo estando todas las personas en la Zona de Seguridad se impartirán las instrucciones a seguir, estas serán dadas por la coordinadora de PISE y/o Docente Ayudante.

Zona de seguridad del establecimiento
Hall de la escuela

2.- Modalidad de Evacuación.

En caso de sismo

- La emergencia o el simulacro serán avisados a través de una campanilla, timbre o silbato con una duración continua de 2 minutos, también mediante el medio de comunicación de WhatsApp de los funcionarios, por la jefa de unidad técnico-pedagógica o en su reemplazo la coordinadora de PISE.

- Las actividades que se estén desarrollando al momento del siniestro serán interrumpidas en forma inmediata.
- La asistente de aula se preocupará de abrir completamente la puerta y colaborar con la docente para proteger a todos los estudiantes.
- Las docentes y asistentes de sala indicarán a los estudiantes salir al hall de, establecimiento para que se ubiquen contra la pared, una vez que todos los estudiantes estén protegidos, se debe indicar que permanezcan por unos minutos en la zona manteniendo la calma y tranquilidad.
- Durante el sismo toda persona perteneciente a la comunidad educativa, deberán alejarse de ventanas u objetos contundentes.
- Terminado el sismo las profesoras, con ayuda de sus asistentes, deberán dirigir a los niños a la zona de seguridad de forma tranquila, caminando para mantener el orden durante la evacuación y evitar alguna tragedia mayor, durante todo momento demostrarán calma y tranquilidad a los estudiantes.
- No llevar nada consigo, como mochilas, carteras, casacas bajo el brazo o juguetes a excepción de las docentes quienes deberán portar el libro de clases, junto a una planilla para registrar a la cantidad de estudiantes asistidos.
- Una vez concurrido el evento sísmico (simulacro o real) la jefa de U.T.P verificará que existen las condiciones para retomar las actividades, o en caso contrario se dispondrá la evacuación hacia la zona segura externa (punto de encuentro).
- En caso de producirse un sismo en recreos y/o actividad al aire libre, deben iniciar de inmediato su desplazamiento hacia las zonas de seguridad más cercana donde permanecerán hasta que reciban la orden de retorno.

En el proceso de evacuación en caso de sismos con riesgo de tsunami:

- Cada profesora, en conjunto con la asistente de aula, acomodará a su curso en las cuerdas de evacuación dispuesta para evacuar. Quedando la profesora adelante y la asistente al término de la cuerda.
- Cada profesora evacuará llevando consigo credencial y mochila de emergencia (Botiquín, cuerdas, linterna, silbato, agua potable, toallas húmedas, paños).
- Los estudiantes salen de la sala en hilera, caminando de forma rápida y en silencio manteniéndose alejados de los ventanales.
- Cada funcionaria de la comunidad escolar deberá llevar puesto el chaleco reflectante para identificarse ante la comunidad, tanto escolar como externa a la escuela.
- La comunidad educativa procederá a la evacuación y traslado a la zona de seguridad.
- Los/as estudiantes salen sin llevar ningún utensilio o pertenencia en las manos (dejan todo en las salas).

- Cada curso se ubicará en la Zona de Seguridad de acuerdo al orden de llegada. No se regresará al interior del establecimiento, por ningún motivo, hasta recibir la orden correspondiente.
- En caso de sismo de alta magnitud, los niños serán evacuados al lugar de encuentro destinado para este caso.
- La comunidad educativa del establecimiento educacional evacuará, a través de las vías de evacuación internas y/o externas, hacia la zona de seguridad para tsunamis al exterior del establecimiento.
- Al evacuar las salas y dependencias del establecimiento educacional, se utilizan las vías de evacuación internas y salidas de emergencia señaladas.
- La auxiliar de servicio será la encargada de revisar rápidamente las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.
- Aquellos padres que deseen retirar a sus hijos deberán esperar que ellos lleguen hasta la zona de seguridad ya sea de incendios o de tsunamis.
- En ningún caso se entregarán los estudiantes en la calle o camino a la zona de seguridad, los padres deberán retirarlos en el punto de encuentro y zona segura (Cerro Amanecer).
- Se esperará un máximo de 90 minutos el retiro de los estudiantes, en caso de transcurrido el tiempo los apoderados no retiren a los estudiantes, se habilitará un albergue de niños ubicado en zona segura dispuesto por el municipio.

Zona de seguridad tsunamis y lugar de encuentro en caso de sismos cuya magnitud amerite evacuación.

Zona de seguridad: Sector Cerro Amanecer- Paso Seco 2000, Coronel, Bío Bío.
 La comunidad educativa se trasladará por calle Los Onas doblando hacia la calle Los Pehuenches con destino a la zona segura: Sector Colegio Amanecer - Paso Seco 2000, Coronel, Bío Bío

3.- En caso de incendio

- La persona que detecte un siniestro debe informar de inmediato.
- Una vez dada la alerta de incendio se debe evacuar las dependencias del establecimiento y dirigirse hacia la Zona de Seguridad siguiendo los pasos de evacuación.
- Si por algún motivo, ya sea obstaculización del camino o estado de salud algún niño o adulto, no pudiese dirigirse a la Zona de Seguridad, se debe dar aviso a la persona que se encuentre cercana a usted y fuera de peligro, para que esta de aviso y se proceda a efectuar su evacuación.
- Alejarse lo más posible del lugar amagado y mantener la calma.

- Sólo podrán accionar los elementos de seguridad para estos casos (extintores y red húmeda) las personas autorizadas y designadas para tal efecto.

Zona de seguridad en caso de incendio:

Dependiendo del foco del incendio se debe llevar a los estudiantes a:

- **Zona de seguridad 1:** Dirigir a los estudiantes al patio trasero de la escuela.
- **Zona de seguridad 2:** Dirigir a los estudiantes a la calle Los Diaguitas, saliendo por la puerta principal de la escuela.

Todo funcionario que sea parte de la comunidad educativa desarrollará una cultura de prevención para anteponerse al riesgo de accidente provocado por el hombre en forma involuntaria, por ejemplo, apagar artefactos eléctricos cuando no se esté en la sala y no utilizar estos cuando estén en mal estado para así evitar posibles incendios.

